

LOS REQUISITOS PARA DAR EL SERVICIO DE AUTORIZACIÓN DE EXAMEN PARA MAESTRÍA SON LOS SIGUIENTES

- Fecha y hora de examen.
- 2 ejemplares de tesis que deberán presentarse en **dirección** con las siguientes consideraciones:
 - Etiqueta de CD'S.
 - Portada que contenga:
 - Nombre y escudo de la institución.
 - Nombre de la Unidad Académica.
 - Nombre del programa.
 - Mención que es una tesis o trabajo terminal.
 - Nombre del tema.
 - Nombre del sustentante (Sin anotar el título que posee).
 - Lugar y fecha de realización del trabajo.
 - Apartado donde aparezca el nombre y firma del asesor o director de tesis y nombre de los sinodales.
- Recibo de pago derecho examen.
- Recibo de pago de grado de maestría.
- Recibo de no adeudo de Bibliotecas, Sorteos, Tesorería, Digitalización de documentos y Almacén de la Facultad de Ciencias.
- 7 Fotografías tamaño título
 - Solamente se aceptaron fotografías de frente, en blanco y negro, opacas, sin lentes, cuadradas, caballeros con saco y corbata).
 - Damas sin blusa descubiertas (tirantes, strapless, etc.)
 - No deben ser instantáneas, ni digitales, ni copia.
- Copia del acta de nacimiento (tamaño carta)
- Relación de votos aprobatorios de los sinodales (mínimo 3 votos aprobatorios: Director de tesis y 2 sinodales titulares).
 - **NOTA:** Uno por cada sinodal e indicar nombramiento.
- Certificado de Maestría (Copia tamaño carta).
- Copia de constancia de acreditación de idiomas extranjero (a alumno que haya ingresado después del periodo 1997-1, de acuerdo a lo establecido en el art. 50, fracción 3 del reglamento General de Posgrado).

LA SOLICITUD DE TRÁMITE PARA MAESTRÍA SE REALIZA POR PARTE DE LA ESCUELA O FACULTAD.

NOTA: Se pide examen con mínimo de **2 SEMANAS DE ANTICIPACIÓN.**